INFORME ANUAL DEL GERENTE

Ejercicio Económico de 2.005

Machala, Abril 17 de 2006.

Señores:
Presidente y Accionistas de
PROINCOPAC S. A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las Leyes, Reglamentos y normas estatutarias, tengo a bien poner a vuestro conocimiento el presente informe de labores, así como los Estados Financieros de la compañía PROINCOPAC S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2005.

Conocido es por todos, que por decisión unánime de los accionistas, según Acta de Junta General Extraordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2005, se acordó dar por terminadas las actividades económicas de la compañía, por no ser rentables y no convenir a los intereses de los inversionistas. En efecto, a esta decisión se dio fiel cumplimiento, habiendo procedido al cierre de operaciones y a la devolución del local arrendado. Igualmente se ha puesto en venta los equipos, tratando de venderse en un solo lote.

También se procedió a la venta de los cuatro solares de propiedad de la compañía y al pago de cuentas pendientes conforme lo autorizaron por escrito los señores accionistas.

Por lo expuesto, cabe señalar que los señores accionistas se mantienen informados de todo lo que se está haciendo para lograr liquidar la compañía y dar así por terminadas todas las obligaciones económicas y tributarias, como cualquier otro aspecto legal.

Atentamente,

Ing. Com. José Figueroa Chalán.
GERENTE

Cód.PROIN05GER
Exp. 39.117-91

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA: 30 NOV 2006
Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA